



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00756529--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Dr. José Luis ZANAZZI, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Dr. José Luis ZANAZZI con D.N.I. 12.884.278, se encuentra inscripto en ARCA como Monotributista Categoría A, CUIT 20-12884278-1, según constancia;

Que el mismo dicta el Modulo – Productividad y Planificación en el período: 19 de Septiembre de 2025 al 18 de Octubre de 2025;

Lo informado, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación que se solventará con fondos propios de la ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Que el Asesor Jurídico expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al Dr. José Luis ZANAZZI (D.N.I:12.884.278), por la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTE MIL C/00/100 (\$ 520.000,00).-

Art. 2º).- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Registro de Contratos, al Área Económica Financiera, y gírense las presentes actuaciones a la Especialización en Productividad Organizacional a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl